

DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

Programa de Fortalecimiento Tributario

CINTELI
CIUDADES INTELIGENTES

Propuesta Técnico/Económica

Agosto de 2022

ÍNDICE GENERAL

1. PRESENTACIÓN 4

2. ANTECEDENTES 6

3. ALCANCE 9

4. OBJETO 13

4.1. Objetivo 13
4.2. Objetivos específicos 14
4.3. Propuesta Metodológica 15
4.4. Apoyo en la Recepción y Depuración de las Bases de Datos actuales 15
4.5. Generación del Pre-Censo mediante imágenes panorámicas de fachada (STREET 360) 16
4.6. Apoyo al Departamento Administrativo de Hacienda Distrital de Cali en la planificación de los recorridos a realizar en campo. 17
4.7. Acompañamiento al Departamento Administrativo de Hacienda Municipal de Cali en la ubicación, georreferenciación y obtención de información en campo y/o oficina de los establecimientos comerciales 18
4.8. Acompañamiento al Departamento Administrativo de Hacienda Municipal de Cali en el procesamiento, clasificación y caracterización de la información 19
4.9. Entrega de Resultados y Publicación de fichas de Contribuyentes 21

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 22

6. PRESENTACIÓN DE CINTELI COLOMBIA 24

6.1. Nuestros Servicios 25
6.2. Experiencia 26

7. INSUMOS REQUERIDOS 38

8. ENTREGABLES 39

9. INFORMES DE EJECUCIÓN 39

10. CRONOGRAMA DE ENTREGABLES Y OFERTA ECONÓMICA 42

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 - Evolución del recaudo del impuesto ICA en el Distrito de Santiago de Cali. Periodo 2015-2021 11

Tabla 2 Cronograma de Actividades 23

Tabla 3 Tipos de visitas 28

Tabla 4 Tipos de contribuyentes 29

Tabla 5 estado declaración al día por año 31

Tabla 6 estado declaración por año omiso con actividad diferente 31

Tabla 7 estado declaración por año omiso con actividad igual 32

Tabla 8 estado declaración por año omiso no registrado 32

Tabla 9 estado declaración por año omiso sin análisis de actividad 33

Tabla 10 estado declaración por año presunto omiso con actividad diferente 34

Tabla 11 estado declaración por año presunto omiso con actividad igual 34

Tabla 12 estado declaración no constituido por año 35

Tabla 13 novedad análisis no posible por año 36

Tabla 14 - Experiencia CINTELI 37

Tabla 15 entregables del proyecto 39

Tabla 16 - Informes de Ejecución 41

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Distrito de Santiago de Cali 5

Ilustración 2 Metodología general para la identificación y geolocalización de unos 18.000 establecimientos comerciales 15

Ilustración 3 - Presencia de CINTELI 24

Ilustración 4 Catálogo de CINTELI 25

Ilustración 5 Experiencia Cinteli 26

Ilustración 6 Datos Históricos 27

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Participación de los Impuestos 10

Gráfico 2 Principales comercios 29

Gráfico 3 estado de declaración de los contribuyentes localizados en campo 30

1. PRESENTACIÓN

La presente propuesta de servicios tiene por objeto realizar la Gestión operativa necesaria para la identificación de los sujetos pasivos del impuesto de industria y comercio -ICA del Distrito de Santiago de Cali (Valle del Cauca). Ver Ilustración 1.

Esta propuesta pone vital énfasis en entender que el Impuesto de Industria y Comercio tiene una fundamental participación en los ingresos corrientes de libre destinación de las entidades territoriales y como tal, debe realizarse una eficiente y efectiva fiscalización con el fin de potencializar y fortalecer las finanzas públicas que soporten el desarrollo económico, social y ambiental de las entidades territoriales.

Santiago de Cali es una ciudad avanzada en términos de captura del Impuesto Predial Unificado respecto a ciudades como Bogotá y Barranquilla; sin embargo, se encuentra relegada en el monto de contribuciones del Impuesto de Industria y Comercio con respecto a las mismas ciudades, lo que indica también que hay una potencialidad en el margen de amplitud del posible recaudo, existiendo potenciales contribuyentes que no reposan en los sistemas de información oficiales para su respectiva tributación.

Por lo tanto, aquí se encuentra la continuación del proceso que ha venido realizando la administración distrital de apoyarse en servicios técnicos para la gestión de identificación, depuración, clasificación, organización y georreferenciación de sujetos pasivos del ICA con tecnología de última generación para la consolidación del censo que permita, en últimas, lograr ampliar el margen de recaudo de este impuesto por parte de la administración distrital.

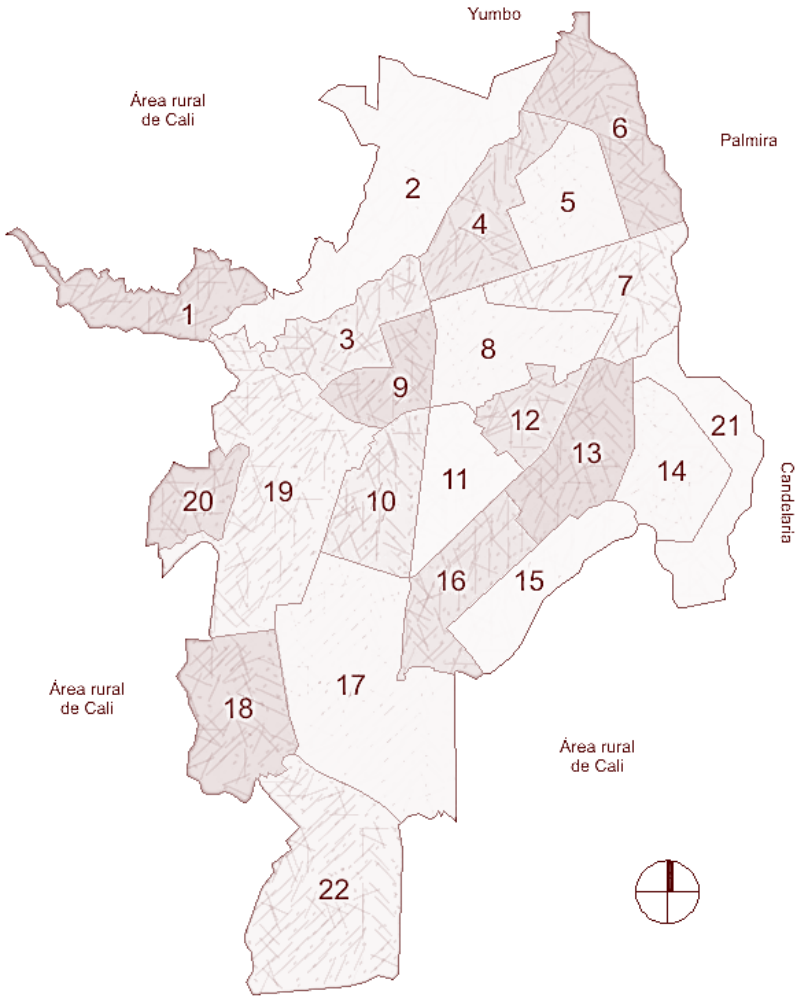


Ilustración 1 Distrito de Santiago de Cali

2. ANTECEDENTES

En la Constitución Política de Colombia se concede a los municipios la autonomía para gestionar sus intereses. En este sentido, y entendiendo que el Impuesto Predial Unificado y el Impuesto de Industria y Comercio ICA representan más del 60% de los ingresos corrientes de libre destinación, es importante fortalecer su gestión y recaudo, pues son dos grandes fuentes de ingresos que auguran a las entidades territoriales diseñar y aplicar con mayor eficiencia las políticas públicas, los planes y los proyectos. La renta del Impuesto de Industria y Comercio proviene de dos tipos de contribuyentes: Los del régimen común y grandes contribuyentes y del otro lado los del régimen simplificado.

Lo anterior supone que es fundamental, mediante una fiscalización tributaria, instar a los contribuyentes a cumplir su obligación, que permita adquirir eficientemente los recursos derivados del Impuesto de Industria y Comercio con dos mecanismos: (i) Inscribir a los contribuyentes y (ii) la veracidad y exactitud de las declaraciones tributarias. En ambos mecanismos se realizan visitas a diferentes comercios o industrias y se realiza su identificación y caracterización, mediante un cruce con información oficial.

La Dimensión 4 "Cali, Gobierno Incluyente" del Plan de Desarrollo del Distrito Especial Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali 2020-2023 "Cali, Unida por la Vida"1 incorpora en la línea estratégica 402: "Gobierno Inteligente" y en el programa 402004 "Gestión Financiera Eficiente".

1 Alcaldía de Santiago de Cali (2020) Acuerdo 0477 de 2020 Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo del Distrito Especial Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali 2020-2023 "Cali, Unida por la vida".

Este programa tiene como objetivos: gestionar eficiente y transparentemente las finanzas públicas de la ciudad, fortalecer su capacidad fiscal, agilizar la recuperación de cartera, promover el gasto eficiente, garantizar la sostenibilidad fiscal y financiera del Distrito, y, establecer una dirección integradora de las inversiones.

El Departamento Administrativo de Hacienda (DAH) recibía un recaudo de 43,838 contribuyentes, de los cuales solo estaban identificados el 33%, es decir, 14,350, y la gran mayoría (el 66%) se encontraban sin identificar, esto es, 29,308 contribuyentes. Lo anterior genera dificultades al Distrito en la imposibilidad de realizar proyecciones financieras y de presupuesto que estén acordes a las necesidades y a los futuros ingresos. De acuerdo con esta necesidad fue de vital importancia la construcción de un Censo Tributario actualizado que permitiera realizar seguimientos en tiempo real.

Respondiendo a dicha necesidad, mediante el contrato de prestación de servicios profesionales del 31 de agosto de 2021, debidamente registrado en el banco de proyectos y programas "Elaboración del Censo Tributario de Santiago de Cali", el cual tuvo como objeto contractual prestar los servicios profesionales especializados de acompañamiento operativo y de apoyo a la gestión al Departamento Administrativo de Hacienda Pública en la labor técnica de identificación, clasificación, organización y georreferenciación de los sujetos pasivos del Impuesto de Industria y Comercio con el fin de fortalecer los procesos de fiscalización y recaudo del distrito de Cali, en desarrollo del proyecto "Elaboración del Censo Tributario de Santiago de Cali." – BP-26003618.

Este censo alcanzó las 18.500 encuestas identificadas en el área urbana, información que fue cotejada con datos del Departamento Administrativo de Hacienda, la Cámara de Comercio, DIAN, y por Consultas masivas al RUES y

DIAN. De allí se clasificaron los establecimientos comerciales según su estado de cumplimiento con el ICA: en paz y salvo, con pagos parciales, omisos registrados y los omisos no registrados. Se entregaron las fichas tributarias, las fotografías de fachada, los comprobantes de visita y las fotografías del RUT obtenidas (cuando fueron aportadas por los comercios), así como las bases alfanuméricas digitales con la información de los sujetos pasivos censados y los cotejos con otras fuentes de información; asimismo se dispuso toda la información en un geovisor WEB para el despliegue geográfico en línea (a través de la cuenta ESRI del Distrito) de los resultados del censo a nivel de encuestas.

El diseño del instrumento para el Censo comprende las tipologías de encuesta efectiva (aquella que ha podido ser diligenciada en su totalidad), encuesta no atendida (por negativa del comercio o porque al momento de la visita el establecimiento se encontró cerrado) y encuesta no obligatoria (referente a grandes cadenas, de las cuales ya se dispone de información para su identificación).

Se utilizan igualmente métodos y mecanismos para el control de calidad: una vez levantada la información, se consolida y se identifica en esta base de datos los sujetos pasivos de ICA que no se han reportado en la base de datos del DAMH. Es así como se puede tener un censo actualizado con los sujetos pasivos del impuesto.

Esta propuesta es la continuación al acompañamiento operativo y de apoyo a la gestión al Departamento Administrativo de Hacienda en la labor técnica de identificación, clasificación, organización y georreferenciación de los sujetos pasivos del Impuesto de Industria y Comercio para fortalecer los procesos de fiscalización y recaudo del distrito de Cali mediante la elaboración de un Censo Tributario de Santiago de Cali, la cual se basa en la implementación de los

siguientes elementos: i) el alistamiento de los instrumentos censales; ii) la ejecución de actividades de campo y la aplicación de las encuestas censales a través del uso de herramientas tecnológicas; iii) la depuración y tratamiento de la información que resulte del trabajo de campo y de otras fuentes relevantes al proceso; iv) la generación de fichas de los contribuyentes obligados a tributar ICA en el Distrito; v) facilitar el acceso a la información resultante del censo tributario a través de sistemas de información confiables.

3. ALCANCE

El Impuesto de Industria y Comercio se genera por el ejercicio o realización directa o indirecta de cualquier actividad industrial, comercial o de servicios. Como se mencionaba anteriormente, entre el ICA y el IPU alcanzan el 60% de los ingresos corrientes de libre destinación de los municipios y distritos, como se puede apreciar en el siguiente gráfico. Según el Marco Fiscal de Mediano Plazo, en Cali los ingresos tributarios para la vigencia 2020 fueron de 1,6 billones de los cuales el 25% corresponden a recaudo del impuesto de industria y comercio, con este resultado y pese a que el porcentaje de recaudo del impuesto predial

unificado es el más alto en relación con Bogotá y Barranquilla, el ICA esta rezagado en más de 10 puntos porcentuales frente a estas ciudades.

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo 2021-2031

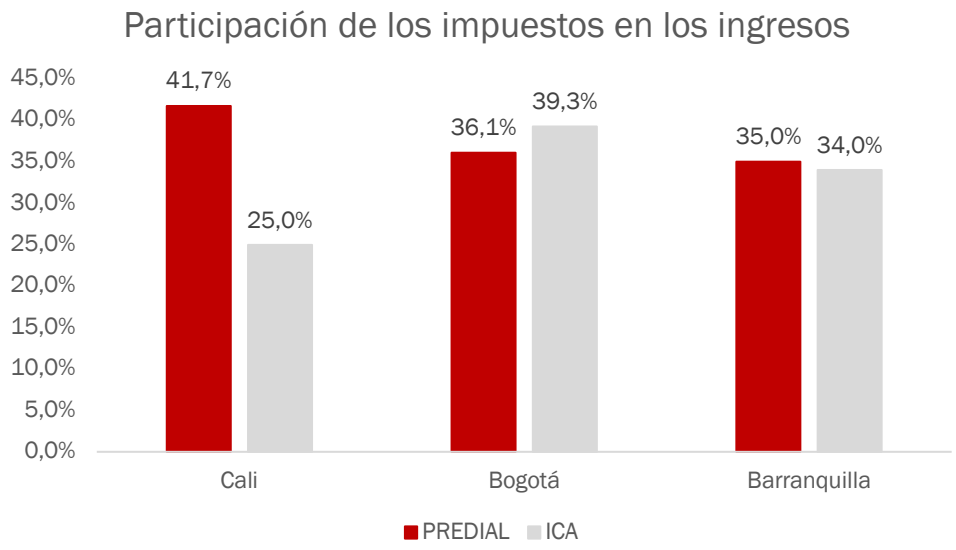


Gráfico 1 Participación de los Impuestos

Por lo tanto, para Cali es fundamental mejorar la capacidad de recaudo de este impuesto. Esto obliga a que el organismo distrital encargado busque permanentemente la optimización de las fuentes de ingresos mejorando la gestión tributaria que le permita mayor competitividad y eficiencia acorde con la eficiencia relativa de otras ciudades. Para ello es fundamental contar con registros actualizados y de información en tiempo real que permita el diseño y la implementación de políticas públicas para el fortalecimiento financiero basadas en la información censal de los sujetos pasivos de los tributos.

El objetivo de los Censos Tributarios, como el que ya se adelantó y que esta propuesta trae a colación la continuación técnica del trabajo, permita brindar información para identificar:

(i) Contribuyentes que generan el Impuesto de Industria y Comercio
(ii) Los omisos del impuesto
(iii) La georreferenciación y ubicación de los predios de comercio e industria y la asignación correcta de la actividad económica.

El nivel de bienestar de un territorio depende en gran medida de la capacidad de gestionar y administrar los recursos públicos. Como se mencionó, a nivel municipal las dos grandes fuentes de ingresos corrientes de libre destinación son el Impuesto Predial Unificado y el Impuesto de Industria y Comercio, que permiten a las Alcaldías desarrollar con mayor suficiencia sus políticas públicas.

Para el caso del Distrito de Santiago de Cali (Valle del Cauca), los recaudos por concepto de impuesto de Industria y comercio en los últimos siete años se ven reflejados de la siguiente forma:

Tabla 1 - Evolución del recaudo del impuesto ICA en el Distrito de Santiago de Cali. Periodo 2015-2021

Distrito de Cali	VIGENCIA 2015	VIGENCIA 2016		VIGENCIA 2017		VIGENCIA 2018		VIGENCIA 2019		VIGENCIA 2020		VIGENCIA 2021		CRECIMIENTO ESTIMADO
Predial	316.214.331.000	358.068.573.000	12%	100.374.990.953	-72%	402.944.635.463	301%	468.668.553.142	16%	493.937.436.256	16%	563.527.199.171	10%	543.331.179.882
Industria y Comercio	287.764.566.000	313.605.849.000	8%	332.419.301.768	6%	344.652.374.016	4%	370.846.510.307	8%	209.283.496.693	8%	397.809.962.522	25%	261.604.370.866
Avisos y Tableros	27.047.095.000	29.146.727.000	7%	31.898.219.346	9%	21.687.227.157	-32%	33.774.576.577	56%	36.439.729.733	56%	31.219.478.955	25%	45.549.662.166
TOTALES	631.025.992.000	700.821.149.000	10%	464.692.512.067	-34%	769.284.236.636	66%	873.289.640.026	14%	739.660.662.682	14%	739.660.662.682	25%	850.485.212.914

Para el caso del valor recaudado por concepto del impuesto de Industria y comercio (ICA), el Distrito de Santiago de Cali tuvo un incremento en el recaudo promedio entre los años 2015 a 2020 del 7% siendo en el año 2021 cuando se logró un mayor incremento, con crecimiento del 25% con respecto al año 2020. Lo anterior fue debido gracias a las medidas de cobro implementadas por la

Alcaldía. Con el apoyo de CINTELI, la Alcaldía podrá fortalecer su política de cobro del ICA gracias a que, con nuestros servicios, el distrito podrá contar con una base de datos cierta, depurada y georreferenciada de los contribuyentes del ICA, mejorando así el porcentaje de incremento en el recaudo de dicho impuesto.

Esta identificación de sujetos pasivos se realizará a través del acompañamiento para realizar una identificación tributaria de contribuyentes, la cual supone una inversión menor a la de la revisión del Impuesto Predial y ofrece un retorno mucho más rápido del recurso invertido, que incluso, dependiendo del tipo de régimen del contribuyente, podría ser a los dos meses tras su aplicación.

El apoyo al fortalecimiento del inventario de los establecimientos comerciales se realizará a través del uso de Sistemas de Información Geográfica mediante la tecnología CITYTAX, herramienta que simplifica la gestión tributaria del impuestos de Industria y Comercio mediante la identificación, clasificación y organización de los comercios encontrados a pie de calle y/o identificados mediante el cruce de diversas bases de datos tributarias y comerciales, así como la georreferenciación de elementos de publicidad visual, y las construcciones en curso. CITYTAX es una herramienta que mejora la gestión del recaudo del Impuesto de Industria y Comercio pues, identifica, depura y organiza los contribuyentes tanto en el ámbito tributario como en el catastral y de ordenamiento territorial.

Se basa en cuatro pasos: 1. Preparación, 2. Captura, 3. Procesamiento y 4. Organización y georreferenciación y 5. Publicación. El proceso implica:

1. Identificar en terreno los contribuyentes utilizando herramientas tecnológicas STREET 360° para obtener registro fotográfico panorámico del área a intervenir.
2. Una vez identificados se realiza encuesta In Situ con software SURVEY CITY TAX
3. Cotejo con fuentes exógenas
4. Georreferenciación y organización del contribuyente.
5. Actualización del censo de contribuyentes en el Geovisor.

4. OBJETO

Prestar servicios profesionales especializados de acompañamiento operativo y de apoyo a la gestión al Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, en la segunda etapa de la labor técnica de identificación, depuración, clasificación, organización y georreferenciación de los sujetos pasivos del Impuesto de Industria y Comercio con el fin de fortalecer los procesos de fiscalización y recaudo del distrito de Cali, en desarrollo del proyecto "Elaboración del Censo Tributario de Santiago de Cali." – BP-26003618.

4.1. Objetivo

Con el fin de fortalecer los procesos de fiscalización, la presente propuesta tiene el objeto principal prestar al Distrito de Santiago de Cali el apoyo a la gestión para la identificación, depuración, clasificación, organización y georreferenciación de sujetos pasivos del impuesto de Industria y Comercio, mediante la metodología expuesta del CITYTAX.

4.2. Objetivos específicos

4.2.1 Adquirir, organizar y depurar las bases de datos de contribuyentes del impuesto de Industria y Comercio con el fin de entregar al Departamento Administrativo de Hacienda los insumos para realizar análisis y cruces con la información proveniente del trabajo en campo.

4.2.2 Recorrer la malla vial urbana y las cabeceras Distritales Rurales del Distrito de Santiago de Cali capturando las imágenes geolocalizadas de fachada para realizar, mediante instrumentos censales como el STREET 360° de CINTELI un Pre-Censo de la malla urbana y rural del Distrito.

4.2.3 Identificar de manera preliminar los comercios pre-censados utilizando los resultados obtenidos de los recorridos virtuales fruto del STREET 360° y las fuentes de información secundarias.

4.2.4 Planificar los recorridos a realizar en campo para la identificación los establecimientos comerciales.

4.2.5 Ubicar, georreferenciar y obtener en campo y/oficina la información requerida para actualizar el inventario de establecimientos comerciales activos en el Distrito de Santiago de Cali.

4.2.6 Procesar, clasificar y caracterizar la información obtenida en campo cruzándola con fuentes de información actuales (públicas y privadas).

4.2.7 Publicar los resultados de los establecimientos comerciales debidamente identificados mediante Fichas de contribuyente digitales y la base de datos de sujetos pasivos del ICA debidamente actualizada, organizada y depurada.

4.2.8 Actualizar el Geovisor del censo de contribuyentes con la información recolectada.

4.3. Propuesta Metodológica



Ilustración 2 Metodología general para la identificación y geolocalización de establecimientos comerciales

4.4. Apoyo en la Recepción y Depuración de las Bases de Datos actuales

Esta primera fase constituye la preparación y alistamiento de los instrumentos censales para poder aplicar la metodología necesaria en la labor técnica de identificación, clasificación, organización y georreferenciación de los sujetos pasivos del Impuesto de Industria y Comercio.

Tras la experiencia en la realización de estos proyectos por parte de CINTELI en otras ciudades, como Barranquilla, Soledad, Puerto Colombia, Malambo, Galapa, Valledupar, Sincelejo, Cali y Santa Marta, entre otras, es de gran importancia tales bases de datos sean depuradas y homogenizadas como paso

previo a realizar cruces entre ellas y el análisis de los datos y estadísticas provenientes de las mismas. Por ello, se contemplan las siguientes subactividades:

1. Con la información que se adquiere se realizará una validación de duplicados, y de inconsistencias lógicas en cada uno de los campos con el fin de homogenizar las bases y poder hacer los cruces requeridos, esto es, el apoyo en la depuración y organización inicial de las bases de datos actuales.
2. Con la información depurada se procede a obtener las estadísticas y el diagnóstico inicial de la información.

4.5. Generación del Pre-Censo mediante imágenes panorámicas de fachada (STREET 360)

Esta actividad tiene como propósito realizar todo el alistamiento de los instrumentos para la generación del Pre-Censo así como el inicio de las primeras actividades en campo. Se enmarca en el recorrido por todo el Distrito de Santiago de Cali con un vehículo adaptado con una cámara de generación de imágenes panorámicas con el fin de obtener una herramienta tecnológica eficaz con fotografías de fachada de la malla urbana y rural (centros poblados y corregimientos) del Distrito, para realizar la identificación preliminar de cada uno de los establecimientos comerciales a identificar. Esta actividad comprende las siguientes subactividades:

1. Alistamiento de herramientas: se preparará la cámara e instalará en el automóvil, y se comprende el mapa del Distrito en la aplicación para la captura de fotografías.
2. Es necesario definir polígonos de recorrido diarios y cronograma para esto se dividirá el distrito en polígonos de acuerdo con el recorrido del

vehículo por día, teniendo en cuenta la información suministrada por el Departamento Administrativo de Hacienda contenida en el plano de la malla vial de la ciudad y sus manzanas catastrales. Asimismo, se deberá contar con la identificación de las zonas potencialmente inseguras con el fin de planificar y gestionar el acompañamiento policial cuando se requiera.

3. Acompañamiento en el recorrido y toma de fotografías georreferenciadas en campo teniendo en cuenta las zonas inseguras, contando para ello con el preceptivo Auto comisorio que autorice el tránsito rodado y toma de fotografías por la malla vial del Distrito.
4. Se apoyará en el procesamiento de las imágenes panorámicas obtenidas en los recorridos realizados se procesarán con el fin de visualizar dichas imágenes georreferenciadas.
5. Se realizarán en oficina recorridos virtuales usando el STREET 360 para crear un plano de localización de cada uno de los comercios encontrados con una fotografía de evidencia asociada. Como resultado de esa actividad se obtendrán las imágenes de cada establecimiento pre-identificado y la ubicación de este en un plano y nombre comercial en caso de tenerlo.

4.6. Apoyo al Departamento Administrativo de Hacienda Distrital de Cali en la planificación de los recorridos a realizar en campo.

En esta fase se capacitará y alistarán las personas necesarias para realizar las encuestas (por polígonos de visita diarios) a través del uso de la plataforma CITYTAX.

1. Con el plano del Pre-censo se procederá a dividir la zona urbana y rural del Distrito de Santiago de Cali por polígonos de visita diarios para cada uno de los encuestadores teniendo como criterios la cantidad de comercios a visitar y la distancia a recorrer en el día. La experiencia en otras ciudades ha dado resultados óptimos al trabajar con esta estrategia de polígonos de asignación diaria.
2. Se realizará la capacitación a los encuestadores sobre la toma de información de campo, la plataforma CITYTAX de captura de información en terreno, la toma de fotografías y los recorridos a realizar.
3. Se capacitará al personal validador sobre la revisión de la información obtenida en campo para aplicar los controles de calidad a los datos recolectados, todo ello en consistencia, completitud y coherencia lógica.
4. Se entregarán los insumos y dotación al personal contratado para las labores en campo.

4.7. Acompañamiento al Departamento Administrativo de Hacienda Municipal de Cali en la ubicación, georreferenciación y obtención de información en campo y/o oficina de los establecimientos comerciales

Para la iniciación de estas labores es indispensable obtener como insumo previo el auto comisorio como permiso dado por parte de la Alcaldía para el ingreso y toma de información en terreno, así como la debida información de centros comerciales y ejecutivos con el fin de que se permita el acceso al personal. Durante la duración del trabajo de campo se realizará el acompañamiento y apoyo en las siguientes actividades:

1. Asignación de polígonos de recorrido diario para el personal de

terreno.

2. Seguimiento diario de producción y validación del número de establecimientos comerciales hallados en el Pre-censo cotejados con los comercios encontrados en campo
3. Validación de datos ingresados en cada encuesta
4. Corrección de datos y/o fotografías según sea el caso
5. Validación y corrección en masa de la información y fotografías
6. Aprobación final de la información

4.8. Acompañamiento al Departamento Administrativo de Hacienda Municipal de Cali en el procesamiento, clasificación y caracterización de la información

Con el objetivo de depurar, procesar, clasificar y caracterizar la información proveniente de campo aprobada se obtiene la base de datos de terreno con la cual se realizarán los cruces con los datos de fuentes externas, ya sean públicas o privadas. Como resultado de ello se generarán las estadísticas relativas a dicha información; de este modo las subactividades propuestas son:

1. Cruce de los datos existentes con los hallados en terreno: con el fin de obtener un cuadro comparativo entre lo que se halló en terreno y lo que tiene registrado en cada entidad (DIAN, RUES, Departamento Administrativo de Hacienda, etc.).
2. Con la matriz anterior se generarán las estadísticas finales provenientes de los datos.
3. Se clasificará la información de la siguiente forma:

Los sujetos pasivos del ICA se clasifican por tipo de contribuyente y por actividad económica y se cruzan las distintas bases de datos para la detección de inconsistencias, y la posterior depuración de la base de contribuyentes de la entidad territorial.

Se clasificará la información obtenida según el tipo de visita así:

- **VISITAS EFECTIVAS**: Son aquellas en donde se logra obtener toda la información del establecimiento, estas visitas se encuentran divididas en tres tipos:
 a) **Atendidas:** Son aquellas en donde se obtiene la información a través de las encuestas aplicadas a los comerciantes, estas contienen: Información completa del establecimiento (teniendo en cuenta el ID Predio), fotografías tanto de la fachada como del comprobante de visita y una copia del RUT (ésta última depende de si fue o no suministrada por la persona entrevistada).

 b) **No obligatorias:** Son aquellas en las que el establecimiento a visitar es ampliamente conocido, como es el caso del almacén de cadena, sucursales bancarias, entre otros, en donde ya se tiene la información precargada y no es necesario visitarlos. Ante estos comercios solo se especifica la dirección en donde se encuentra ubicado y se realiza un registro fotográfico de la fachada.

 c) **Recuperadas en Oficina**: Son aquellas encuestas en las que no se logró obtener la información del establecimiento a través

de la visita realizada, ya sea porque no fue atendida o bien se encuentra catalogada entre las no posibles. En estos casos el número de identificación tributaria (NIT) se obtiene a través del trabajo en oficina por medio de la consulta del nombre comercial visualizado en la fotografía de fachada en bases de datos públicas; por ello este tipo de ficha de contribuyente solo contiene la información del establecimiento producto de la búsqueda en la plataforma web y la fotografía de la fachada tomada en campo el día de la visita.

- **VISITAS NO ATENDIDAS:** Son aquellas visitas a establecimientos comerciales en donde el comerciante se rehusó a atender la encuesta, y tampoco fue posible su identificación en oficina a través de la consulta del nombre comercial en el bases de datos públicas; en este tipo de visita se especifica la dirección en donde se encuentra ubicado, el nombre comercial (si lo tiene) y se captura un registro fotográfico de la fachada.

4.9. Entrega de Resultados y Publicación de fichas de Contribuyentes

Esta actividad refiere al conjunto de subactividades para la generación del informe final del acompañamiento realizado al Distrito:

1. Generación de FICHAS DE CONTRIBUYENTES: Después de clasificar y organizar la información alfanumérica y las imágenes en terreno con la metodología CITYTAX, se genera una ficha por cada contribuyente obligado a tributar en el Distrito de Santiago de Cali (identificando en ellas aquellos comercios que sean omisos del pago), y se entregarán

al Cliente en formato *.Pdf.

2. Base de datos de la información obtenida en campo: se entregará en formato Excel en archivo plano con los elementos identificados mediante la metodología CITYTAX.
3. Base de datos con cruce de información con los datos existentes: se entregará en formato Excel la base comparativa entre lo encontrado en campo y lo que constaba en la base de datos de contribuyentes de ICA del Distrito.
4. Se socializará con el personal designado por la Alcaldía sobre el acompañamiento realizado.

5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

El cronograma se definirá de manera conjunta con la Alcaldía, estableciendo allí las actividades a realizar desde el momento de la firma del acta de inicio hasta el 15 de diciembre.

DESCRIPCIÓN GENERAL			MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
#	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	PLAN DE TRABAJO	1) Cronograma de trabajo																
		2) Diseño de recorridos diarios por parte del vehículo para generar el Street 360																
		3) Alistamiento de herramientas para la toma de fotografías panorámicas.																
2	PRECENSO	1) Realizar un Street 360 (que consta de un recorrido por la malla vial de la ciudad tomando fotografías panorámicas georreferenciadas).																
		2) Pre identificación de establecimientos comerciales existentes según las fotografías panorámicas tomadas en el Street 360.																
		3) Sectorización de la ciudad para organizar el recorrido diario de encuestadores.																
		4) Identificación de zonas inseguras y corredores comerciales.																
3	SOCIALIZACIÓN DEL CENSO	1) Obtención de un auto comisorio del Distrito que autorice las actividades de campo y de Street 360.																
		2) Identificación de actores involucrados en la actividad (Asociación de comerciantes, Policía...).																
		3) Socialización del proyecto a los actores involucrados																
		4) Toma de evidencias de la socialización realizada.																
4	BASES DE DATOS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EXISTENTES	1) Solicitud y recepción de las bases de datos de establecimientos comerciales y contribuyentes existentes																
		• Departamento administrativo de hacienda (histórica y pagos por concepto de ICA)																
		• Cámara de comercio del distrito																
		• DIAN																
		2) Organización y depuración de datos inicial																
		3) Cotejo de datos de contribuyentes entre estas bases de datos																
		4) Análisis y generación de estadísticas de la información actual del Distrito																
5	CENSO	1) Elaboración de ficha de censo.																
		2) Adecuación de la plataforma digital para la toma y validación de las encuestas.																
		3) Capacitación a encuestadores y validadores.																
		4) Visitas en campo a los establecimientos comerciales elaborando la encuesta.																
		5) Seguimiento diario de producción																
		6) Control de calidad puntual y diaria de los datos ingresados a las encuestas.																
		7) Control de calidad diario a las fotografías de fachada de los establecimientos comerciales																
		8) Completitud y corrección de la información según sea el caso																
		9) Validación masiva de la información de las encuestas.																
		10) Aprobación de la información																
6	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	1) Consolidación de las fotografías de fachada.																
		2) Consolidación de la información capturada en campo.																
		3) Cruce de base de datos existentes con la información obtenida en campo.																
		4) Clasificación de la información de acuerdo al cotejo de información y la estructura actual tributaria (a paz y salvo, con pagos parciales, omisos registrados, y omisos no registrados).																
7	RESULTADOS	1) Base de datos actualizada.																
		2) Fotografías de fachada de cada establecimiento comercial detectado.																
		3) Generación y entrega de las fichas del contribuyente con la información recolectada en campo y su respectivo cotejo con los datos actuales del distrito y su respectiva fotografía de fachada.																
		4) Actualización de datos a la plataforma web del Distrito.																
		5) Comprobante de visita a los establecimientos comerciales encuestados.																
8	SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS	1) Socialización de resultados del proyecto a los funcionarios del Departamento Administrativo de Hacienda seleccionados para ello.																
9	INFORME DE CULMINACIÓN DE ACTIVIDADES	Recopilación general de la ejecución del proyecto.																

Tabla 2 Cronograma de Actividades

Como se mencionó anteriormente, CINTELI está en capacidad de prestar el servicio hasta en cuatro meses contados a partir de la entrega por parte de la Alcaldía de los insumos necesarios para el desarrollo de las labores operativas, una vez firmado el contrato.

6. PRESENTACIÓN DE CINTELI COLOMBIA

CINTELI es una empresa colombiana especializada en apoyar a la transformación de las principales ciudades de América en metrópolis eficientes mediante la implantación de productos innovadores y soluciones inteligentes. Para lograr ese objetivo tenemos alianzas con socios tecnológicos para los insumos de alta calidad. Estas empresas son pioneras en los mercados internacionales, con una amplia experiencia en sus sectores, trasladando sus conocimientos a cada uno de nuestros proyectos de Smart City.

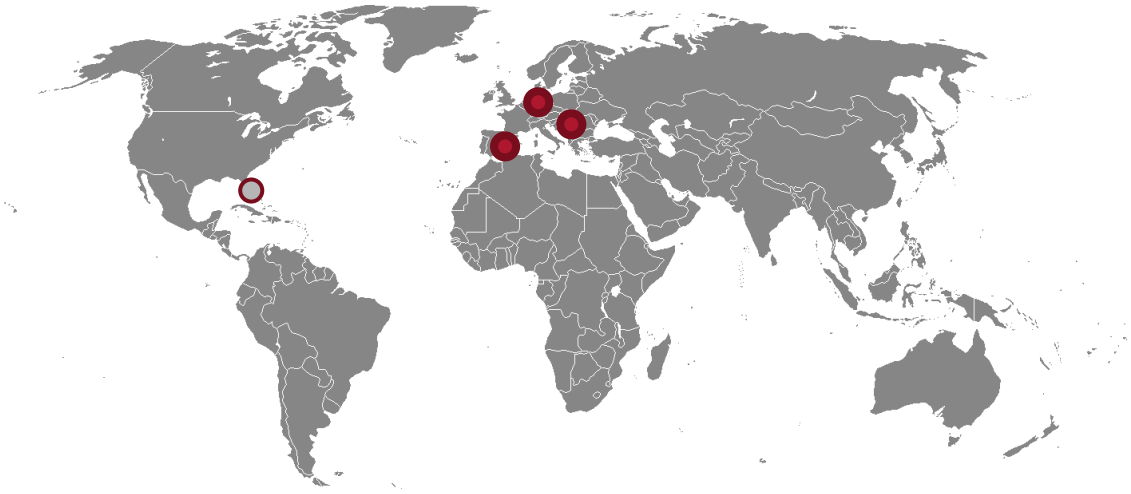


Ilustración 3 - Presencia de CINTELI

6.1. Nuestros Servicios

CINTELI actualiza y gestiona diversos de modelos de datos y procesos con carácter multifinalitarios, tales como:

- Catastros convencionales, multipropósito y multifinalitarios
- Generación, procesamiento y análisis de cartografías temáticas
- Reconocimiento predial y padrones
- Transcripciones parcelarias
- Estratificación de ciudades
- Estudio, diseño y puesta en marcha de aplicaciones para el fortalecimiento del recaudo público
- Geocoding masivo
- Catálogos e inventarios urbanos (comerciales, inquilinatos, equipamientos, servicios, subsuelo, mobiliario urbano, señalética y lumínica)
- Toponimia
- Generalizaciones multiescala
- Correlación y analítica de datos (Big Data / Data Science)
- Linaje de los datos
- Diseño de aplicaciones espaciales para geolocalización de elementos de acuerdo a las necesidades territoriales o necesidades específicas del cliente



Ilustración 4 Catálogo de CINTELI

6.2. Experiencia

Dentro de la experiencia general en la depuración de sujetos pasivos del Impuesto de Industria y Comercio de CINTELI COLOMBIA SAS podemos destacar la suscripción, ejecución y finalización de dos contratos de prestación de servicios suscritos con el **Distrito de Barranquilla** de apoyo a la gestión de la Secretaría de Hacienda en la identificación, clasificación, organización y georreferenciación de los sujetos pasivos del impuesto de industria y comercio (012018006169 y 012019003299); el contrato núm. 116 de 2019 con el **Área Metropolitana de Barranquilla**, de prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento en la labor técnica de identificación, clasificación, organización y georreferenciación de los sujetos pasivos del impuesto de industria y comercio en los municipios que conforman el Área Metropolitana de Barranquilla; el contrato CPS 1543 de 2021, suscrito con el Municipio de **Sincelejo** y el contrato SGR 1360 de 2021, suscrito con el municipio de **Valledupar**, así como con el Distrito de **Cali**, contrato todos ellos debidamente publicados en la página del SECOP, así como con otras ciudades (Barcelona y el Distrito de **Santa Marta**).



Ilustración 5 Experiencia Cinteli

CINTELI, así pues, ha realizado el Programa de Fortalecimiento del recaudo público con la metodología CITYTAX en 9 municipios colombianos hasta la fecha.



Ilustración 6 Datos Históricos

Los análisis de los resultados de estos procesos ofrecen un aproximado de cuál puede ser un resultado esperado del Programa CITYTAX. Así las cosas, de los comercios identificados en campo, un 55% se encuentran en la base de datos de sujetos pasivos del ICA del Departamento Administrativo de Hacienda (de ellos, un 40% están a paz y salvo del impuesto, y el 15% restante está registrado con pagos parciales). El 45% de los comercios analizados se encuentran omisos al pago del impuesto. De estos un 43% son omisos no registrados, y el 2% restante son omisos registrados en la Secretaría de Hacienda municipal/distrital.

Dentro del universo de los contribuyentes omisos del pago del ICA, la estadística muestra que el 60% responde a comercios bajo el régimen común, y el 40% restante pertenecen al régimen simplificado.

Por lo que refiere a la primera fase del Censo tributario de Santiago de Cali, en fecha 31 de agosto de 2021 CINTELI suscribió el contrato N° 4131.010.26.1.1748,

con el objeto de "*Prestar servicios profesionales especializados de acompañamiento operativo y de apoyo a la gestión al Departamento Administrativo de Hacienda, en la labor técnica de identificación, clasificación, organización y georreferenciación de los sujetos pasivos del Impuesto de Industria y Comercio con el fin de fortalecer los procesos de fiscalización y recaudo del distrito de Cali, en desarrollo del proyecto Elaboración del Censo Tributario de Santiago de Cali. BP-26003618*". Su desarrollo se llevó a cabo desde el 9 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2021, obteniéndose los siguientes resultados:

Se llevaron a cabo 18.509 visitas a establecimientos comerciales e industrias, las cuales fueron distribuidas según su tipología:

TIPOLOGÍA DE VISITA	TIPO DE ENCUESTA	ENCUESTAS	%
EFECTIVA	ATENDIDA	13.813	75%
	NO OBLIGATORIA	545	3%
	RECUPERADA EN OFICINA	507	3%
NO ATENDIDA	ESTABLECIMIENTO CERRADO	1362	7%
	NO BRINDARON INFORMACIÓN	2.282	12%
TOTAL		18.509	100%

Tabla 3 Tipos de visitas

Las 5 tipologías de establecimientos comerciales predominantes identificadas durante el desarrollo del primer censo tributario (ICA) de Santiago de Cali fueron: **restaurantes**, con un 8% del total de las visitas efectivas; seguidos de las **tiendas de barrio**, con un 6%; los **almacenes de ropa** y las **farmacias** ocupan el tercer y cuarto lugar respectivamente, ambos con un 5%, y por último se ubicaron las **ferreterías**, con un 4% de presencia en las zonas visitadas.

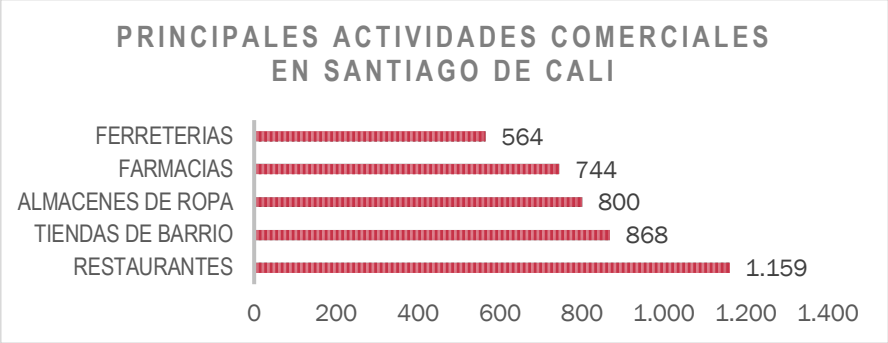


Gráfico 2 Principales comercios

Durante este primer ejercicio, dentro de la tipología de visita efectiva se identificaron 14.865 establecimientos comerciales.

Estos 14.865 fueron cruzados con la Base de Datos aportada por el Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, detectándose que **6.156** comercios (equivalente al **41%**) no se encontraban registrados en dicha base. Estos nuevos potenciales contribuyentes sirvieron de insumo para fortalecer la base de contribuyentes del Distrito, y por ende aumentar los recaudos anuales con respecto a este impuesto.

Según el tipo de sujeto pasivo (natural o jurídico), se clasificaron de este modo:

NUEVO POTENCIAL CONTRIBUYENTE	
TIPO DE PERSONA	**CANTIDAD**
PERSONA JURÍDICA	704
PERSONA NATURAL	5.452
TOTAL	**6.156**

Tabla 4 Tipos de contribuyentes

Con respecto al estado tributario de estos 14.865 sujetos pasivo identificados bajo la tipología de visitar efectivas, presentaron los siguientes estados tributarios por año:

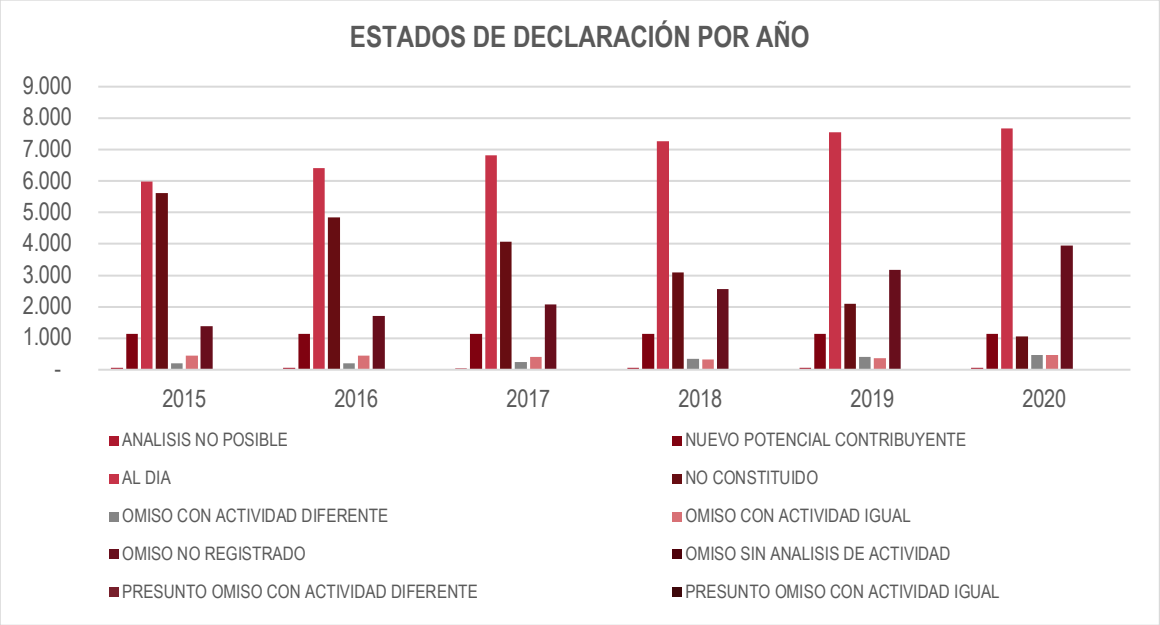


Gráfico 3 estado de declaración de los contribuyentes localizados en campo

Donde por año se encontraron los siguientes estados de declaraciones:

- AL DIA: Se refiere a aquellos contribuyentes localizados en campo que cumplieron con su obligación y presentaron su declaración en el año analizado. De estos se tiene por año lo siguiente:

ESTADO DECLARACIÓN	
AÑO	AL DIA
2015	5.979
2016	6.409

2017	6.820
2018	7.269
2019	7.542
2020	7.666

Tabla 5 estado declaración al día por año

Lo que deja evidenciado que, dentro del periodo analizado, es decir entre los años 2015 y 2020 en promedio 6.948 de los 14.865 contribuyentes encontrados son los que cumplen a cabalidad con la actividad de presentar su declaración anual con respecto al impuesto de Industria y Comercio.

- OMISO CON ACTIVIDAD DIFERENTE: Son aquellos contribuyentes registrados en la base de datos de Hacienda que no presentaron su declaración en el año analizado y que su fecha de matrícula fue antes o hasta este mismo año, además contienen una actividad económica diferente en base de Hacienda que las registradas en la Cámara de Comercio. De esta clasificación se tiene por año lo siguiente:

ESTADO DECLARACIÓN	
AÑO	OMISO CON ACTIVIDAD DIFERENTE
2015	211
2016	211
2017	250
2018	345
2019	411
2020	468

Tabla 6 estado declaración por año omiso con actividad diferente

Dentro de este periodo, se halló en promedio de 316 registros con este estado de declaración por año.

- OMISO CON ACTIVIDAD IGUAL: Son aquellos contribuyentes registrados en la base de datos de Hacienda que no presentaron su

declaración en el año analizado, además de esto su fecha de matrícula fue antes o hasta este mismo año, y la actividad económica que posee en base de Hacienda es igual a una de las que tiene registradas en la Cámara de Comercio.

ESTADO DECLARACIÓN	
AÑO	OMISO CON ACTIVIDAD IGUAL
2015	458
2016	456
2017	406
2018	328
2019	375
2020	461

Tabla 7 estado declaración por año omiso con actividad igual

De estos, se encontró un promedio de 316 de contribuyentes con esta tipología por año.

- OMISO NO REGISTRADO: Son aquellas personas naturales o jurídicas que no se encuentran registradas en la base de datos de Hacienda y que su fecha de matrícula fue antes o hasta el año analizado, por lo cual debieron declarar en cada año donde presenten este estado.

ESTADO DECLARACIÓN	
AÑO	OMISO NO REGISTRADO
2015	1.394
2016	1.716
2017	2.082
2018	2.555
2019	3.170
2020	3.950

Tabla 8 estado declaración por año omiso no registrado

De estos se detectó un promedio de 2.478 personas naturales y jurídicas con esta clasificación por año.

- OMISO SIN ANALISIS DE ACTIVIDAD: Son aquellos contribuyentes registrados en la base de datos de Hacienda que no presentaron su declaración en el año analizado y que su fecha de matrícula fue antes o hasta este mismo año, sin embargo, la actividad económica registrada en la base de Hacienda no tiene homologación con el código CIIU por lo cual no fue posible realizar el respectivo cotejo con las actividades registradas en la Cámara de Comercio

ESTADO DECLARACIÓN	
AÑO	OMISO SIN ANALISIS DE ACTIVIDAD
2015	6
2016	6
2017	11
2018	19
2019	19
2020	19

Tabla 9 estado declaración por año omiso sin análisis de actividad

Con este estado se tiene un promedio de 13 personas naturales o jurídicas que cumplen con esta condición por cada año

- PRESUNTO OMISO CON ACTIVIDAD DIFERENTE: Son aquellos contribuyentes registrados en la base de datos de Hacienda que no presentaron su declaración en el año analizado, pero tienen una declaración en un año anterior a este, sin embargo, su fecha de matrícula en cámara fue posterior a la fecha de su primera declaración, además contienen una actividad económica diferente a las registrada en la Cámara de Comercio.

ESTADO DECLARACIÓN	
AÑO	PRESUNTO OMISO CON ACTIVIDAD DIFERENTE
2015	0
2016	8
2017	20
2018	28
2019	25
2020	17

Tabla 10 estado declaración por año presunto omiso con actividad diferente

De este tipo se tiene en promedio 16 personas naturales o jurídicas por año.

- PRESUNTO OMISO CON ACTIVIDAD IGUAL: Son aquellos contribuyentes registrados en la base de datos de Hacienda que no presentaron su declaración en el año analizado, pero tienen una declaración en un año anterior a este, sin embargo, su fecha de matrícula en Cámara fue posterior a la fecha de su primera declaración, además su actividad económica es igual a una de las que tiene registrada en la Cámara de Comercio.

ESTADO DECLARACIÓN	
AÑO	PRESUNTO OMISO CON ACTIVIDAD DIFERENTE
2015	0
2016	11
2017	16
2018	19
2019	22
2020	9

Tabla 11 estado declaración por año presunto omiso con actividad igual

De este tipo se tienen que en promedio 6 personas naturales o jurídicas cumplen por año con este estado.

- NO CONSTITUIDO: Son aquellos contribuyentes registrados en la base de datos de Hacienda que no presentaron su declaración en el año analizado, pero su fecha de matrícula fue posterior a este año.

ESTADO DECLARACIÓN	
AÑO	NO CONSTITUIDO
2015	5.619
2016	4.849
2017	4.069
2018	3.103
2019	2.102
2020	1.065

Tabla 12 estado declaración no constituido por año

De este tipo se halló en promedio 3.468 personas naturales o jurídicas por año.

Adicional a estos estados mencionados, en la columna "ESTADO DECLARACION" de cada año se encontrará la expresión "---", lo cual se refiere a que estos registros llevarán una observación en la columna "NOVEDAD" donde dicha observación puede ser:

- ANALISIS NO POSIBLES: Son aquellas personas naturales o jurídicas que se encuentran registradas en la base de Hacienda pero que al momento de consultar su NIT de manera masiva en la página del RUES, no se obtuvo resultado, ya sea porque su matrícula mercantil se encuentra cancelada o dicho registro no se encuentra inscrito ante la entidad mencionada, razón por la cual no fue posible realizar el respectivo análisis del estado de declaración y cartera, puesto que para este, es necesario tener en cuenta la fecha de matrícula y actividades económicas registradas en la Cámara de Comercio.

ESTADO DECLARACIÓN	
AÑO	ANALISIS NO POSIBLE
2015	57
2016	58
2017	50
2018	58
2019	58
2020	69

Tabla 13 novedad análisis no posible por año

De esta novedad se tienen en promedio 58 personas naturales o jurídicas que cumplen con esta condición por año.

CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR TOTAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN
12017000752	Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla	Apoyo a la Gerencia de Gestión Gatastral para la ejecución de procesos de actualización de la formación catastral urbana, del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla de los sectores priorizados, acorde con la normatividad vigente y manuales para tal fin; con preparación del sistema para la posterior monitorización y detección satelital para la conservación y actualización autónoma y continua del catastro Distrital	2.300.000.000	17-mar-17	30-jun-17
12017002167			2.300.000.000	25-ago-17	30-dic-17
12018001519			5.400.000.000	26-ene-18	30-jun-18
12018003493			5.000.000.000	6-ago-18	31-dic-18
12018002143			7.000.000.000	15-feb-19	31-dic-19
18-0106	Empresa de desarrollo urbano de Bolivar SA. EDURBE SA	Prestacion de servicios para la aplicación de las metodologias y procedimientos operativos para el establecimiento de la nueva estratificacion urbana y de centros poblados del Distrito de Cartagena de Indias, y la realizacion y desarrollo de fichas urbanisticas de los diferentes barrios contenidos en el plan de Ordenamiento Territorial POT	$ 3.181.132.000	16-oct-18	NO DEFINIDO
12019006169	Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla	Prestación de servicios de apoyo a la gestión a la Gerencia de Gestión de Ingresos de la Secretaría de Hacienda Distrital, para acompañar en la identificación, clasificación, organización y georreferenciación de los sujetos pasivos del impuesto de Industria y Comercio del área urbana del Distrito, en aras del mejoramiento del recaudo de conformidad a lo estipulado en el proyecto "Efectividad y estabilidad del sistema tributario" del Plan Distrital del Desarrollo Barranquilla Capital de Vida 2016 – 2019.	$ 1.000.000.000	18-nov-18	31-dic-18
12019002143	Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla		$ 3.000.000.000	23-abr-19	23-ago-19
116	Area Metropolitana de Barranquilla AMB	prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento en la labor técnica de identificación, clasificación, organización y georreferenciación de los sujetos pasivos del impuesto de industria y comercio en los municipios que conforman el área metropolitana de barranquilla.	$ 6.000.000.000	15-nov-19	29-feb-20
153	Area Metropolitana de Barranquilla AMB	Labor técnica de identificación, clasificación, organización y georreferenciación de los sujetos pasivos del impuesto de industria y comercio	901.245.788,00	24-ago-20	31-dic-20
154	Area Metropolitana de Barranquilla AMB	Actualizacion Catastral	80.000.000,00	24-ago-20	31-dic-20
1	Santa Marta	Labor técnica de identificación, clasificación, organización y georreferenciación de los sujetos pasivos del impuesto de industria y comercio	$ 714.000.000	30-jul-20	31-dic-20
077-21	Area Metropolitana de Barranquilla AMB	Licenciamiento Software Predium	$ 300.000.000	25-feb-21	31-dic-21
CPS 1543.2021	Alcaldía de Sincelejo	Apoyo a la gestión para la identificación, clasificación, organización y georeferenciación de los sujetos pasivos de los impuestos de industria y comercio y avisos y tableros en el municipio de Sincelejo	$ 1.063.150.175	18-ago-21	17-dic-21
4131.010.26.1.1748	Santiago de Cali	Prestar servicios profesionales especializados de acompañamiento operativo y de apoyo a la gestión al Departamento Administrativo de Hacienda, en la labor técnica de identificación, clasificación, organización y georreferenciación de los sujetos pasivos del Impuesto de Industria y Comercio con el fin de fortalecer los procesos de fiscalización y recaudo del distrito de Cali, en desarrollo del proyecto Elaboración del Censo Tributario de Santiago de Cali. BP-26003618.	$ 1.800.000.000	31-ago-21	31-dic-21
1360-SGR	Alcaldía de Valledupar	(Apoyo en la fase de empalme catastral con el IGAC) "Fortalecimiento en la Fase de Operación del Municipio de Valledupar como Gestor Catastral ante el Instituto Geográfico Agustin Codazzi – IGAC para la vigencia 2021, Valledupar Proyecto priorizado y registrado bajo Códigos Bpin 2021200010115 y Bpim 219200010115. Componente: Fortalecimiento de la Gestión Catastral con Enfoque Multipropósito	$ 160.000.000	15-oct-21	31-dic-21
1538-SGR	Alcaldía de Valledupar	(Depuración de contribuyentes del ICA) "Fortalecimiento en la Fase de Operación del Municipio de Valledupar como Gestor Catastral ante el Instituto Geográfico Agustin Codazzi – IGAC para la vigencia 2021, Valledupar Proyecto priorizado y registrado bajo Códigos Bpin 2021200010115 y Bpim 219200010115. Componente: Implementación del sistema de información"	$ 345.000.000	11-nov-21	31-dic-21
062-2022	Area Metropolitana de Barranquilla AMB	Licenciamiento Software Predium	$ 265.618.600	26-ene-22	31-oct-22
CPS 997-2022	Alcaldía de Sincelejo	Contrato de licencia de uso de software de gestión catastral para el municipio de Sincelejo	$ 442.000.000	27-ene-22	27-dic-22

Tabla 14 - Experiencia CINTELI

7. INSUMOS REQUERIDOS

Para prestar el servicio de identificación, clasificación, organización y georreferenciación de los sujetos pasivos del impuesto de Industria y Comercio se necesita que el Distrito de Cali entregue, con el Acta de inicio, la siguiente información tributaria, que en algunos casos es información propia, y en otros deberá ser solicitada a la autoridad competente.

1. Base de datos de contribuyentes de Industria y Comercio del Distrito en formato Excel, y base de datos de pagos por concepto de ICA realizados entre 2017 y 2021.
2. Registro de establecimientos comerciales en Cali de la DIAN.
3. Base de pagos del IVA de la DIAN para Cali en los periodos 2017-2021
4. Base de datos de los establecimientos comerciales de la Cámara de Comercio de Cali.
5. Último Censo Económico y la Encuesta Mensual de Comercio, del DANE.
6. Entrega oportuna del Auto comisorio autorizando las labores de encuesta en campo del personal de CINTELI y de filmación en el espacio público realizando la toma de imágenes panorámicas dentro de los vehículos de CINTELI, así como el acceso y toma de fotografías en centros comerciales.
7. Acompañamiento permanente de personal de la Alcaldía durante las visitas *in situ* a los comercios e industrias.
8. Determinación por parte del Distrito de las zonas inseguras que requieran de acompañamiento policivo durante el trabajo de campo y el recorrido STREET 360.

9. *Shape* con los usos del suelo según el POT de Cali.
10. *Base de datos catastral urbana y rural actual.*
11. *Base de Datos Fase inicial Censo Tributario 2021.*
12. *Validación por parte del Departamento Administrativo de Hacienda del formato de encuesta para el trabajo de campo.*

8. ENTREGABLES

Se actualizará el VISOR WEB dispuesto en el servidor de ESRI del Distrito, que permitirá consultar, por capas, los establecimientos de comercio y los contribuyentes del impuesto de Industria y Comercio del Distrito.

El VISOR WEB le permitirá al usuario consultar a los contribuyentes por las siguientes capas:

- Nit / Cédula
- Razón social / Nombre comercial
- Actividad económica
- Dirección comercial
- Omisos Registrados
- Omisos no registrados
- ID Predio

9. INFORMES DE EJECUCIÓN

Se realizará la entrega de los informes correspondientes a las actividades ejecutadas en los tiempos programados de la siguiente forma:

Tabla 15 entregables del proyecto

ENTREGA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FORMATO
1. INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS Y ANEXOS	PLAN DE TRABAJO	Cronograma de trabajo: con las actividades y tiempos a realizar en cada una de ellas	PDF
		Plano con polígonos de recorridos diarios por parte del vehículo para generar el Street 360	
	PRECENSO	Plano con avance parcial en la toma de fotografías panorámicas para la generación del street 360	
		Plano con avance parcial en la Pre identificación de establecimientos comerciales existentes según las fotografías panorámicas tomadas en el Street 360.	
		Plano con polígonos de zonas inseguras	
	SOCIALIZACIÓN DEL CENSO	Auto comisorio del Distrito autorizando las actividades de campo y de Street 360.	
		Identificación de actores involucrados en la actividad (Asociación de comerciantes, Policía...).	
	BASES DE DATOS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EXISTENTES	Evidencia de solicitud de las bases de datos de establecimientos comerciales y contribuyentes existentes	
		avance parcial en la organización y depuración de las bases existentes: Esto sólo si la información es entregada antes de la segunda semana del primer mes, si no, este producto no va en esta entrega	
	CENSO	Ficha de censo: diseño de la encuesta a realizar a los contribuyentes	
2. INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS.	CENSO	Adecuación de la plataforma digital para la toma y validación de las encuestas: Evidencia de que la plataforma se encuentra apta para el inicio de actividades en campo	apk
	PRECENSO	Plano con avance parcial en la toma de fotografías panorámicas para la generación del street 360	PDF
		Plano con avance parcial en la Pre identificación de establecimientos comerciales existentes según las fotografías panorámicas tomadas en el Street 360.	
		Plano con sectorización de la ciudad para organizar el recorrido diario de encuestadores.	
	BASES DE DATOS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EXISTENTES	Organización y depuración de datos inicial: reporte de hallazgos y depuración realizada en cada una de las bases	
		Análisis y generación de estadísticas de la información actual del Distrito, a través del cotejo de la información existente previamente organizada y depurada	
	CENSO	Evidencia de la capacitación realizada a encuestadores y validadores: fotografías y listados de asistencia	
		Plano con avance parcial de las visitas en campo a los establecimientos comerciales elaborando la encuesta.	
		Reporte de avance parcial de encuestas realizadas	
		Reporte del estado con avance parcial de las encuestas en el Control de calidad puntual y diario de los datos	
		Avance parcial en la completitud y corrección de la información según el control de calidad puntual realizado	
		Reporte de la validación masiva según el avance parcial de la información de las encuestas.	

3. INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS Y ANEXOS	**PRECENSO**	Plano con reporte de finalización en la toma de fotografías panorámicas para la generación del street 360	PDF
		Plano la Pre identificación de establecimientos comerciales existentes según las fotografías panorámicas tomadas en el Street 360.	
		Plano con sectorización de la ciudad para organizar el recorrido diario de encuestadores.	
	CENSO	Reporte de terminación de visitas en campo a los establecimientos comerciales	
		Estadísticas de terminación de visitas en campo	
		Reporte del estado de las encuestas en el Control de calidad puntual y diario de los datos	
		avance parcial en la completitud y corrección de la información según el control de calidad puntual realizado	
		Reporte de la validación masiva de la información de las encuestas.	
		avance parcial en la aprobación final de la información	
4. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS Y ANEXOS	**CENSO**	Estadísticas generadas a partir de la información recolectada y aprobada en campo	PDF
	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Consolidación de las fotografías de fachada.	PNG
		Consolidación de la base de datos con información capturada en campo.	XLSX
		Cruce de base de datos existentes con la información obtenida en campo.	PDF
		Clasificación de la información de acuerdo al cotejo de información y la estructura actual tributaria (a paz y salvo, con pagos parciales, omisos registrados, y omisos no registrados).	XLSX
	CENSO TRIBUTARIO ACTUALIZADO	Base de datos de establecimientos comerciales del Distrito de Cali actualizada.	XLSX
		Entrega de Fotografías de fachada de cada establecimiento comercial detectado.	PNG
		Entrega de los comprobantes de visita a los establecimientos comerciales encuestados.	
		Generación y entrega de las fichas del contribuyente con la información recolectada en campo y su respectivo cotejo con los datos actuales del distrito y su respectiva fotografía de fachada.	PDF
		Actualización de datos a la plataforma web del Distrito.	Plataforma Web
	SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS	Socialización de resultados del proyecto a los funcionarios del Departamento Administrativo de Hacienda seleccionados para ello.	Fotografías de Soporte JPEG
	INFORME DE CULMINACIÓN DE ACTIVIDADES	Informe final del proyecto que contará con los objetivos, metodología y resultados.	PDF

10. CRONOGRAMA DE ENTREGABLES Y OFERTA ECONÓMICA

DESCRIPCIÓN GENERAL				MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
#	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	PLAN DE TRABAJO	1) Cronograma de trabajo	60.504.202																
		2) Diseño de recorridos diarios por parte del vehículo para generar el Street 360																	
		3) Alistamiento de herramientas para la toma de fotografías panorámicas.																	
2	PRECENSO	1) Realizar un Street 360 (que consta de un recorrido por la malla vial de la ciudad tomando fotografías panorámicas georreferenciadas).	242.016.807																
		2) Pre identificación de establecimientos comerciales existentes según las fotografías panorámicas tomadas en el Street 360.																	
		3) Sectorización de la ciudad para organizar el recorrido diario de encuestadores.																	
		4) Identificación de zonas inseguras y corredores comerciales.																	
3	SOCIALIZACIÓN DEL CENSO	1) Obtención de un auto comisorio del Distrito que autorice las actividades de campo y de Street 360.	90.756.303																
		2) Identificación de actores involucrados en la actividad (Asociación de comerciantes, Policía...).																	
		3) Socialización del proyecto a los actores involucrados																	
		4) Toma de evidencias de la socialización realizada.																	
4	BASES DE DATOS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES EXISTENTES	1) Solicitud y recepción de las bases de datos de establecimientos comerciales y contribuyentes existentes	181.512.605																
		2) Organización y depuración de datos inicial																	
		3) Cotejo de datos de contribuyentes entre estas bases de datos																	
		4) Análisis y generación de estadísticas de la información actual del Distrito																	
5	CENSO	1) Elaboración de ficha de censo.	484.033.613																
		2) Adecuación de la plataforma digital para la toma y validación de las encuestas.																	
		3) Capacitación a encuestadores y validadores.																	
		4) Visitas en campo a los establecimientos comerciales elaborando la encuesta.																	
		5) Seguimiento diario de producción																	
		6) Control de calidad puntual y diaria de los datos ingresados a las encuestas.																	
		7) Control de calidad diario a las fotografías de fachada de los establecimientos comerciales																	
		8) Completitud y corrección de la información según sea el caso																	
		9) Validación masiva de la información de las encuestas.																	
		10) Aprobación de la información																	
6	CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	1) Consolidación de las fotografías de fachada.	121.008.403																
		2) Consolidación de la información capturada en campo.																	
		3) Cruce de base de datos existentes con la información obtenida en campo.																	
		4) Clasificación de la información de acuerdo al cotejo de																	
7	RESULTADOS	1) Base de datos actualizada.	151.260.504																
		2) Fotografías de fachada de cada establecimiento comercial detectado.																	
		3) Generación y entrega de las fichas del contribuyente con la información recolectada en campo y su respectivo cotejo con los datos actuales del distrito y su respectiva fotografía de fachada.																	
		4) Actualización de datos a la plataforma web del Distrito.																	
		5) Comprobante de visita a los establecimientos comerciales encuestados.																	
8	SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS	1) Socialización de resultados del proyecto a los funcionarios del Departamento Administrativo de Hacienda seleccionados para ello.	105.882.353																
9	INFORME DE CULMINACIÓN DE ACTIVIDADES	Recopilación general de la ejecución del proyecto.	75.630.252																
SUBTOTAL MENSUAL			--	$ 453.781.513				$ 302.521.008				$ 302.521.008				$ 453.781.513			
% PAGO				30%				20%				20%				30%			
SUBTOTAL																			1.512.605.042
VALOR IVA (19%)																			287.394.958
SUBTOTAL																			1.800.000.000

Tabla 17 Forma de Pago

NOTA: El valor total de la presente oferta contempla todos los tributos aplicables a la contratación pública.

Forma de pago

1. Acta 1: "Informe parcial de actividades 1 de los componentes: plan de trabajo, pre-censo, socialización del censo, base de datos de establecimientos comerciales existentes y censo" 30%
2. Acta 2 "Informe parcial de actividades 2 de los componentes: Pre-Censo, socialización del censo, base de datos de establecimientos comerciales existentes y censo" 20%
3. Acta 3 "Informe parcial de actividades 2 de los componentes: Pre-Censo y censo" 20%
4. Acta 4 "Informe final de actividades" 3 de los componentes: Censo, clasificación de la información, censo tributario actualizado, socialización de resultados e informe de culminación de actividades" 30%

Cordialmente



Sebastián Vives Sancha
Representante legal suplente
CINTELI COLOMBIA SAS